



HELIOSFERA SL CIF B76741016. CAMINO VALERIANO PEREZ, 4 GUAMASA 38330 - SAN CRISTÓBAL DE LA



Nº factura: F8743400179 Referencia: 472839317122/9128 Fecha emisión factura: 29/06/2013

Periodo de Facturación: del 28/04/2013 a 27/06/2013 (60 días)

Fecha de cargo: 02 de julio de 2013

Bautista Minas Salazar Calle de la Laguna Rodrigo 42225 Alentisque Soria

Potencia	20,32 €
Energía	275,36 €
Descuentos	-X,XX €
Otros	3,37 €
Impuestos	15,12 €
IGIC reducido (21%)	65,27 €
IGIC normal (10%)	0,34 €
TOTAL IMPORTE FACTURA	379,78 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 02 de julio de 2013

IBAN: ES88136508203562158*****

Cod.Mandato: E51213368519241682352406312

Versión: 2808

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

Evolución del consumo

ũ				
	Consumo en el	Consumo en el	kWh	
	periodo punta De 12h a 22h	periodo valle De 22h a 12h	770	
Lectura anterior			660	
(real)	78398 kWh	kWh XXX kWh	550	
(28-abril-2013)	(28-abril-2013)		440	
Lectura actual			330	
(real) (27-junio-2013)	79530 kWh	XXX kWh	220	
		XXX kWh	110	
Consumo en el periodo	1132 kWh		0	
•		ENE FEB XX XX		
			Cons.Valle RealMedia	Cons.Punta Real
	XX%	6		
REPARTO CONSUMO	1132	xxx Valle	X,XX €/día en esta factu X,XX €/día durante los	últimos 14 meses. Consumo

acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: Bautista Minas Salazar

NIF: 85262895D

Dirección de suministro: Calle de la Laguna Rodrigo, Alentisque,

Producto contratado: PVPC disc. horaria (2 periodos)

Potencia contratada: 2,975 kW CUPS: ES2236541513637340CCNV Número de contador: 142284112 Referencia del contrato: 1134312570713 Su comercializadora: HELIOSFERA SL Su distribuidora: HIJO DE JORGE MARTIN SA Referencia del contrato de acceso: 954099098894

Peaje de acceso: 2.0DHA

Fin de contrato de suministro: 27/06/2013 (renovación anual

automática)



LUZ	
Importe por potencia contratada:	
2,98 kW x 0,113647 Eur/kW x 60 días	20,32€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 2,98 kW x 37,899750 Eur/kW y año x (60/365) días	18,57 €
	20,32 €
Importe por energía consumida:	
1132 kWh x 0,243244 Eur/kWh	275,36 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
1132 kWh x 0,114095 Eur/kWh	129,16 €

	275,36 €	
SUBTOTAL	295,68 €	
OTROS CONCEPTOS		
Descuento por e-factura 275,36 Eur x -X % DTO	-X,XX €	
Descuento -X % x 295,68 Eur	-X,XX €	
Impuesto electricidad (295,68 X 5,1127 %)	15,12€	
Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,056219 Eur/día)	3,37 €	
SUBTOTAL	18,49 €	
Importe total	314,17 €	
IGIC reducido (21%) 21% s/310,80	65,27€	

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto



El destino del importe de su factura, 379,78 euros, es el siquiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

X.XX €

XX,XX€ Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos Coste de redes de transporte y distribución XX,XX€

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



IGIC normal (10%) 10% s/3,37

TOTAL IMPORTE FACTURA

Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

0,34 €

379.78 €





900 877 870 (tlf. gratuito) http://www.heliosfera.es atencionalcliente@heliosfera.es



Reclamaciones CAMINO VALERIANO PEREZ, 4 GUAMASA, 38330 - SANTA CRUZ **DE TENERIFE**



Urgencias 900 373 368 (tlf. gratuito)

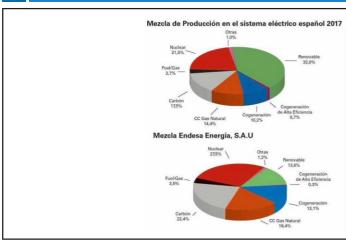
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



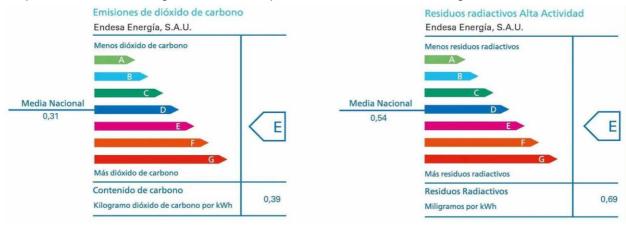


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbon	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por HELIOSFERA SL. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?